

Ciudad del Este, 09 de abril de 2026

Señor
Abg. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

El que suscribe, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), de la Municipalidad de Ciudad del Este, se dirige a Ud. a fin de comunicar

Declaración Desierta _____ (Art. 56, Ley. 7021/22)

Cancelación de Llamado _____ (Art. 57, Ley. 7021/22)

del Llamado abajo individualizado:


Tipo y N° de Llamado	Fecha de Publicación	Id. Portal	Descripción del Llamado
Menor Cuantía Nacional N° 03/2026	08-01-2026	479.252	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CEREMONIALES" AD REFERENDUM 2026.

Se acompaña copia de Resolución N° 1283/IM emitido por la Intendencia Municipal, por la cual se declara Desierto el presente Llamado.

Realizamos la presente comunicación, a los efectos de su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.




Lic. Zunilda Pérez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

MISIÓN

Impulsar el desarrollo sostenible del municipio, mediante la prestación de servicios de calidad con una gestión eficiente e innovadora en beneficio de sus habitantes.

VISIÓN

Ser una institución modelo en la gestión pública, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de los servicios prestados, la transparencia, la innovación y la participación ciudadana